

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Inserciones.  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana.  
Segundas matutinas.—Sencillo en 3.ª plana.  
Gratificación.—De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa)

Núm. 13.414  
10 céntimos  
5 pesetas.  
Director.

OPICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

OPICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 23 de Noviembre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Miércoles 23 de Noviembre de 1904

Sombrillas (Guitarras) Abanicos  
Lo más elegante y de más novedad  
EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

## El Gobierno y Granada

El telegrafo nos comunicó ayer la noticia de que, representando al Gobierno, vendrá a presidir los funerales que se celebren en la Capilla Real el ministro de la Guerra, Sr. D. Juan...

No es esto lo que cuando el Rey estuvo en esta ciudad, se le ofreció a Granada. No es esto lo que las exigencias que se celebrasen sobre la tumba de Isabel la Católica las presidiría don Alfonso, a no ser que circunstancias excepcionales lo impidiesen.

Estas circunstancias no existen. La tranquilidad más absoluta impera en todo el reino. En las Cortes no se halla planteado ningún conflicto que impida al Soberano abandonar por una semana a Madrid. Si el Rey no viene, es porque su Gobierno responsable, faltando al compromiso que contrajo con Granada, no quiere que venga.

Una vez más el Gobierno se ha hablado de nosotros, demostrando el poco aprecio que hace de la sinceridad de los pueblos y que solamente el temor a su conveniencia política con la norma de sus actos.

Granada se portó entonces como siempre; con su tradicional galantería y su hidalga generosidad. Sabiendo que la visita del Rey le estropearía las fiestas del Corpus, haciéndole perder a su comercio muchos miles de duros, recibió al Rey con cariñoso entusiasmo, posponiendo sus intereses a las exigencias de su generosa y espléndida cortesía.

Y todo esto, que no podía ocultarse al Gobierno, no mereció a título de gratitud, ni la más pequeña mención que beneficiase los intereses granadinos.

huéspedes, sin mirar si estos se han hecho, ó no, mercedores de su gratitud y simpatía.

## La responsabilidad de los funcionarios.

El Gobernador civil Sr. Teñón ha dictado la siguiente circular:

Una de las causas que más perturba la ordenada marcha administrativa de los Ayuntamientos, es el desorden y desgobierno que por desgracia existe en la mayor parte de las oficinas de sus Secretarías. De ello depende, y de su mantenimiento, una serie de reclamaciones y quejas que atañen a los Gobernadores para solicitar justicia, contra arbitrarias determinaciones ó acuerdos de aquellas Corporaciones populares.

A corregir tan mala falta he de dedicar preferente é intransable atención, en beneficio de estos Ayuntamientos, un desagravio debido a la moralidad administrativa, y una demostración fehaciente de un propósito firme de mejorar, cuanto sea dable, la administración municipal.

A los funcionarios rectos y celosos importa hacer llegar a la conciencia popular el conocimiento y aplicación de la ley, para que a su lado no convivan otros menos escrupulosos, que a diario cometen ilegalidades bien punibles. A este efecto, deben hacer esfuerzos porque su conocimiento llegue al mayor número de los ciudadanos, y su aplicación se generalice por completo.

Los secretarías de Ayuntamientos, cuando son celosos, inteligentes y honrados, constituyen verdadera salvaguarda y asenso, no solo contra las aprehensas de los que pretenden utilizar en beneficio propio los intereses comunales, sino que garantizan al Municipio, que deposita en ellos su confianza, la ordenada marcha administrativa y por consecuencia, la seguridad de disponer de los recursos necesarios para atender cumplidamente a las necesidades y servicios encomendados por la ley a dichas Corporaciones.

Cuando, por el contrario, se convierten en rómora constante a toda gestión administrativa, o bien que constituyen poco menos que una propiedad suya la Hacienda municipal, o bien que los nombrados realizan toda clase de hechos punibles, creyéndose amparados por personas de algún relieve social y político, ante su actitud, se hace imposible el cumplimiento de las leyes reglamentarias y disposiciones encaminadas a normalizar la administración local.

En la noche del día 10 del actual, se perpetró uno de los dichos robos, en una de las referidas casas, entrando en ella los ladrones por una gran brecha que abrieron en la pared de la calle, y habiendo registrado los muebles solo encontraron siete pesetas porque el demás dinero lo habían llevado fuera.

13. Libros de actas de los arcos periódicos de fondos municipales.

14. Cuentas municipales aprobadas y archivadas.

15. Libros de registro de entradas y salidas de documentos oficiales.

16. Colección de Boletines Oficiales, expresando si se hallan encuadrados por años y números que faltan.

17. Libros y obras adquiridos por compra ó suscripción con fondos municipales, ó del material de secretaría.

18. Número de cuentas pendientes de formalización.

19. Estado de cuentas del Posito, donde lo haya, expresando las pendientes de formalización y de aprobación y las que estén por rendir, y en este último caso, causas de no haberlo efectuado.

Encargo a los secretarías la mayor exactitud y puntualidad en el cumplimiento de este servicio, a cuyo fin, pueden consultar a este Gobierno cuantas dudas y dificultades se les ocurran, previniéndoles, que exigirá las responsabilidades que procedan, si de las investigaciones que se practiquen no resulta comprobada la exactitud de los inventarios y memorias remitidas.

Granada 21 de Noviembre de 1904.

Son dignos de aplauso los propósitos que revela esta circular.

Exigir a los funcionarios a quienes se refiere la responsabilidad que contrigan en el ejercicio de sus cargos, es no solo impedir que queden impunes delitos que pueden cometerse, sino también contribuir a mejorar la administración municipal, por desgracia tan necesitada de ello.

## Miscelánea

La marginación del Genil.

Dentro de breve plazo celebrarán una reunión los propietarios a quienes afecta la marginación del Genil.

Robos en Huéscar.

Nos escriben de aquella ciudad que desde hace algún tiempo, se vienen cometiéndose allí frecuentes robos en varias casas, aprovechándose los efectos de la oscuridad de la noche para sus operaciones.

Para entrar los ladrones en los edificios perforan los muros bien por la calle ó por las casas contiguas, si éstas se encuentran desahucadas, y una vez dentro destruyen toda clase de muebles.

En la noche del día 10 del actual, se perpetró uno de los dichos robos, en una de las referidas casas, entrando en ella los ladrones por una gran brecha que abrieron en la pared de la calle, y habiendo registrado los muebles solo encontraron siete pesetas porque el demás dinero lo habían llevado fuera.

La noche anterior, ó sea en la del nueve también entraron los ladrones en otra casa fracturando para ello las puertas y llevándose varios efectos y ropas de valor que sus dueños, ensenales a la sazón, guardaban en los gofrés que igualmente fueron fracturados para el saqueo.

Posteriormente ha sido robada otra casa extramuros de la población, rompiendo como de costumbre la pared y abriendo las puertas llevándose los ladrones quinientas pesetas que encontraron en un baúl.

La Guardia civil de Huéscar, después de incansantes y activas pesquisas, ha logrado detener a los vecinos de aquella ciudad José Ortiz Rodríguez y Jesús Peraltá García, los cuales se han confesado autores de los dos primeros citados robos, negando haber tenido participación en el de las quinientas pesetas. Apesar de la negativa se les tiene por presuntos autores de este último.

En poder de los mismos se encontraron veintitres pesetas, un reloj y una magnífica manta de campo irrazana.

Despedida. Hoy saldrá para Alicante, en donde se posesionará de una cátedra de aquella Escuela Normal, el ilustrado profesor D. León Ricart, que hasta ahora lo ha sido de la nuestra.

Dicho señor nos ruega, hagamos pública su cariñosa despedida de sus discípulos y de los numerosos amigos con que cuenta en Granada.

Exposición y Certamen artísticos.

El Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes ha dirigido al Alcalde un oficio que dice así:

Contando esta Academia de Bellas Artes con los créditos suficientes del presupuesto que acuerda esa Junta de asociados, tengo el honor de ofrecer en nombre de aquella la organización que ya se viene estudiando, de la Exposición y Certamen artísticos para las fiestas del Santísimo Corpus Christi en el año venidero, pudiendo contar desde ahora con una Sala especial de Caligrafía artística, enseñanza enteramente desconocida hasta hoy en nuestra Granada.

Premios de constancia. La Dirección General de cabereros ha concedido los siguientes premios de constancia a los individuos del cuerpo afectos a la Comandancia de esta provincia que a continuación se expresan:

1.ª De 1 peseta mensual, a D. Francisco Vargas Vargas y D. José Leiva Rodríguez, de 250 ó D. Federico Bivas García y D. Miguel Prieto Sánchez, de 5 pesetas ó D. Manuel Martín Martínez, D. Pedro Fernández Bo Mao y D. José Amat Fernández, de 750 pesetas ó D. Miguel Navarro López y de 2515 pesetas a D. Evaristo Montoya.

bre el canónigo del Sacro Monte, don José Espinosa.

La música que se ejecutó será de maestros españoles de la época.

Los invitados al religioso acto deberán asistir de etiqueta ó uniforme y guante negro.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha dispuesto que se celebren funerales en todas las iglesias de la Archidiócesis, y especialmente en la Colegiata de Santa fé, en Loja, en Alhama y en Motril.

## El Circolo Católico

En la Gran Vía de Colón se ha construido, como ya digimos a nuestros lectores, el nuevo edificio que ocupará el Circolo Católico de Obreros y cuya inauguración tendrá lugar el día 8 del próximo Diciembre.

Comprende su emplazamiento un área mayor de mil metros cuadrados, con una alzada de tres cuerpos. La fachada es de estilo gótico puro.

Las obras se han ejecutado con exacto arreglo a los planos del arquitecto Sr. Monserrat que ha recibido de todos los inteligentes en este género de trabajos.

La planta baja del edificio se distribuye en dos secciones. Una será destinada a expendiría cooperativa de comestibles y otros artículos. La otra a una exposición permanente de todos aquellos objetos de artes y oficios que puedan interesar a los obreros.

El cuerpo central de la fábrica es un vasto salón que será destinado a sesiones públicas, conferencias, conciertos, teatro escénico y juntas generales.

A la enseñanza diurna y nocturna se destinan extensas habitaciones, siendo una de las principales la que será clase de dibujo bajo la dirección de los Sres. Amador Abasca, Rosende López Agudo y Garrigues, quienes desde luego han ofrecido su desinteresada y valiosa cooperación.

Hay tres dependencias que ocuparán el secretariado del pueblo, la biblioteca y las juntas generales de los gremios y las de socorros mutuos. Hay otras dedicadas a los recreos nocturnos.

La Cocina Económica, que cuenta dos años de existencia y que durante ellos ha sido como áncora de salvación para una indigencia tan acuita como olvidada, está adosada al Circolo. Tiene su entrada por la calle de la Penitencia. Se halla regida por las Hermanas de la Caridad de San Vicente, que residen en la misma casa, y protegida por una junta de personas respetables que a diario ejercen la caridad sirviendo a los pobres. Anualmente se sirven todos los días de 800 a 1.000 raciones; unas para el calle y otras para los que concurren al comedor de la casa.

El Sr. D. Andrés Marjón ha sido encargado por el Sr. Arzobispo para organizar las secciones que han de funcionar en el nuevo edificio del Circolo y proponer las personas que hayan de dirigir los diversos trabajos de aquel centro.

Entera. Se encuentra enferma una hija pequeña del ilustrado capitán de Artillería de esta plaza D. Enrique Esteban Ayala.

Desempleado alivio.

El precio del pan.

Muchos panaderos han rebajado el precio de su mercancía a 36 céntimos el kilo.

En las tacas del Ayuntamiento se sigue vendiendo a 20 céntimos.

Reunión. Esta noche a las ocho se constituirá en el Ayuntamiento el Consejo de la Asociación de Caridad.

Los funerales de Isabel la Católica.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, ha dirigido al Alcalde el siguiente telegrama:

«Sintiendo que sesiones Cortes requieran mi presencia Madrid, espero podrá representar a S. M. y al Gobierno el día 26 el Ministro de la Guerra ó algún otro de mis compañeros, asociándonos siempre todos a la conmemoración que se celebrará aquí días 7 y 8 del próximo mes de Diciembre.»

El Gobernador militar de la plaza, general Ortega, ha trasladado al Alcalde un oficio del Capitán general de Andalucía, Sr. Luque, participando que es al Gobierno a quien corresponde autorizar que se tributen honores regioes a Isabel la Católica, con motivo de los funerales que en descaño por su alma se celebrarán el día veintiseis.

Ayer se reunió la comisión organizadora de dichos funerales, acordando que para el religioso acto se coloquen por encima de los sepulcros de los Reyes Católicos, cuatro banderas de dichos Monarcas, y entre estas un cuadro de la Virgen, del día de la época.

Entre los sepulcros se colocará el escudo de Granada, y detrás, la Cruz de la Capilla Real.

Junto a cada sepulcro, habrá un paño, y en derredor de aquellos, veinticuatro candelabros con bendiciones.

El Ayuntamiento, que se celebrará en el Ind. de la Epístola, irá a la Real Capilla bajo mazas, con reves de armas bajo escudo y el estandarte de la ciudad, que se rendirá ante el sepulcro de la Reina.

Oficiará la Misa el capellán mayor, señor Carrulla, y dirá la oración fúnebre.

En el Ayuntamiento

Comisión de fiestas.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Fiestas, presidida por D. José Díez de Rivera, y asistieron los señores Duarte (D. José) y Romo.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Encargar del sermón del voto de Ciudad, a D. Jesús María de los Reyes, y a la capilla de D. Francisco Ramírez, la música de dicha función.

Consultar al magistral de Guadix, señor Domínguez, si se encargaría del sermón en la fiesta de la Toma.

Que la cera para dicha función se adquiera de D. Enrique Sánchez, de los cochetes, de D. Juan Hernández.

Que durante las fiestas de Navidad se permitan en el embayado dos cinematógrafos, uno de D. Francisco García y otro de D. Emilio Pascualini.

Y que la modista, D.ª Josefa Ariza, y el escultor D. Nicolás Prados, sean, con carácter permanente, los encargados de confeccionar ó reparar los trajes y figuras de la Tarasca, cabezudos y gigantes.

Nos alegramos. Según noticias de Madrid se encuentra ya muy aliviado de la enfermedad que viene padeciendo el ilustrado médico granadino D. Florencio Porpeta.

Las escuelas del Albaicín.

El distinguido industrial carpintero D. Antonio Ariza Muñoz, autor de las puertas de seguridad, acorazadas, ha visitado al Gobernador, señor Teñón, ofreciéndole trabajar gratuitamente en la construcción de la mitad de las puertas de las proyectadas escuelas del Albaicín.

El ofrecimiento del Sr. Ariza, que como es consiguiente, aceptó el Gobernador, es digno de aplauso.

El Sr. Teñón se propone dirigir una carta a los dueños de almacenes de materiales de construcción, rogándoles que, si en ello no tienen inconveniente y en bien de la enseñanza, cedan para las referidas escuelas las utilidades que habrían de reportar de la venta de los materiales que se empleen en aquellas.

Solicitud denegada. Ha sido denegada la instancia del vecino de Armilla Antonio Cerballo que solicita se le concediese lactancia a su hijo Antonio.

Profesión religiosa.

Anteayer a las diez y media de la mañana tuvo lugar en el convento de religiosas dominicas de Nuestra Señora de la Piedad el solemne acto de profesar en dicha orden la señorita D.ª Angustias González Fernández, apadrinada por su señora madre doña Concepción Fernández y su tío don Rafael Fernández, secretario del Ayuntamiento de Pírcul, de donde es natural la nueva religiosa.

Por delegación del Excmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis recibió los votos del ilustrado canónigo del Sacro Monte D. José Villanova Fernández, que también estuvo encargado del Santo Sacrificio de la Misa. La oración sagrada, a cargo del reverendo P. Juan Grande, Superior de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, fué como todas las suyas llena de unción evangélica y correctísima en la forma.

La parte musical estuvo a cargo de la capilla del Sr. Gómez que interpretó magistralmente la Misa del maestro Eszlava y varios motetes.

El templo estaba profusamente iluminado y totalmente lleno de fieles.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados a la profesión de la que desde anteayer se llama en el claustro sor Concepción, pasaron al Pírcul, donde fueron obsequiados espléndidamente por los padrinos de la nueva religiosa.

Regreso. De vuelta de una brillante excursión artística en las provincias más importantes de Rusia, se encuentra entre nosotros el joven tenor D. Emilio Quesada.

Quejas del vecindario

Cañerías y cauchiles.

No podemos insertar por lo numerosas todas las quejas que recibimos acerca del estado pésimo en que se hallan las cañerías y cauchiles en la mayor parte de las calles de esta capital. No reducirnos por hoy a exponer lo que nos dicen de algunas.

En la calle de Jesús y María se halla descompuesto el principal hace cosa de dos meses; una acequia entera de agua brota de los cauchiles atacados y por las roturas del pavimento. El agua bajando por las calles de San Rafael y Cochés toma la de San Matías en dirección al río.

En la Moneraría ocurre lo propio.

y aquí el líquido elemento toma a sus anchas, desde una acera a otra, por la calle de los Monteros y plaza del Santo Cristo a la calle de Mesones.

El agua recoge toda la basura é inmundicias que a su paso encuentran, y mientras una parte sigue corriendo en la forma dicha con grandísima molestia de los transeúntes, otra parte no escasa se cuela por los cauchiles que halla destapados en su camino. Y como eso de cauchiles destapados lo son al presente casi todos los de Granada, los vecinos próximos a las cañerías rotas se ven con sus tinajas llenas hasta la boca de agua sucia y pestilente.

Si el Sr. Alcalde tuviera a bien ordenar que se cumplieran en este punto las ordenanzas municipales, y sin ninguna especie de consideraciones impusiera las multas debidas a los caheros ó a quienes correspondía componer aquellas cañerías y clausurar los respectivos cauchiles, haría dos cosas dignas de aplauso: evitaría una gran molestia y unos grandes peligros a los vecinos, y por otra parte el contingente de ingresos municipales tendría un aumento de consideración con el importe de las multas que sería, con seguridad, tan crecido como justo.

Academia. En la ciudad de Cazorla se ha establecido una academia de taquigrafía a cargo del primer teniente de la Guardia civil del tercio de Granada D. Juan Espinosa, antiguo y aprovechado alumno de la Universidad literaria.

Hace días quedó inaugurada la expresada academia de taquigrafía en Cazorla, asistiendo a dicho acto el catedrático del Sacro Monte D. Manuel Jubes.

La estación del Sur.

Recordará el lector que en uno de los últimos Cabildos acordó el Ayuntamiento, que antes de hacer cesar alguna de terrenos para la estación del Triunfo a la Compañía de los Ferrocarriles del Sur, se pidiesen a esta el plano y proyecto del indicado edificio.

Contestando al oportuno oficio que trasladando el acuerdo se le remitió, el Gerente de dicha Compañía, don Ivo Besch ha dirigido otro oficio al Alcalde, participándole que ha comunicado las órdenes oportunas para que por el personal de la empresa se proceda a hacer el plano y proyecto deseado.

Visita a una Sala. El Presidente de la Diputación, Sr. Díaz Borjés; el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Echevarría Moreno; el diputado visitador, Sr. Hites, y el decano de la Beneficencia provincial, Sr. Cifuentes, hicieron ayer una visita al hospital de San Juan de Dios con objeto de inspeccionar las obras de construcción de una nueva Sala.

Las obras van muy adelantadas. Actualmente se está colocando la sentería.

Los visitantes quedaron muy satisfechos del estado de los trabajos.

Personal

Juez. Ha sido nombrado juez municipal suplente de Fianana, D. Miguel Company Ugarte.

Fiscales. Ayer juró y tomó posesión del cargo el abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, D. Jaime Moreno Taulera.

Registradores. Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Motril, D. José Villar del Valle, que sirve en Torrox.

También ha sido nombrado registrador interino de la propiedad de Torrox, D. Francisco de P. Ballesteros Gutiérrez.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Viella, don Francisco Benavente; de Villadiego, don José Domínguez Amado; de Nájera, don Vicente Navarro Hernández; de Hinojosa, don Domingo Angulo Geni, de Motril, don José Villar del Valle; de Piedrabuena, don Francisco Marco Buelta; de Alcázar de San Juan, don Germán de la Rosa Marquina; de Orzág, don Eustaquio Díaz Moreno, y de Boltaña, don Eduardo Saborino Codedido.

Abogado. Ayer juró el cargo de Abogado, don Francisco Rentero.

Guardas jurados. Ha sido nombrado José Cano Manzano para la custodia de las propiedades que en término de Baza posee don Francisco Cano Lozano.

Los jueces municipales. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 219 de la ley orgánica del Poder judicial, y en el 36 de la ley de Presupuestos de 1878, los jueces municipales, pasados los treinta primeros días de su situación, tienen derecho al percibo de la mitad del sueldo asignado a los jueces de primera instancia y de instrucción a quienes sustituyan, cualquiera que sea la causa que produzca la vacante.

En SAN JERÓNIMO, Zacatin 33, hay cargos superiores y objetos de ocasion.

El importe de dichos haberes se abonará con cargo a la parte dejada de percibir de la dotación asignada a la respectiva plaza.

Subastas

El día doce de Diciembre próximo, a las once de su mañana se celebrará en el despacho del Presidente de la Audiencia la subasta del suministro de viveres del Penal y su enfermería, por término de cuatro años, bajo las condiciones publicadas en la «Gaceta de Madrid» de 19 de Marzo último.

Rifa entre niños. Ayer tarde rifaron los niños Francisco López Serra de 13 años de edad y Salvador Velarde Fernández de 11, resultando el primero con una herida contusa en la región parietal izquierda, otra en la cara posterior en la oreja del mismo lado y varias erosiones en la mejilla izquierda y el segundo, con una herida contusa en la oreja izquierda y varias erosiones en el cuello.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

El timo de ayer.

Ha vuelto a repetirse una vez más en nuestra capital, el timo por el ya célebre procedimiento del sobre perdidito.

Por lo visto, abundan los incautos en nuestro país. El abuelo de Antonio Cordobilla Pérez, vecino del Padul, legó a Granada hace dos ó tres días, para cobrar doce duros, producto de la venta de una peca de remolacha.

Además de este dinero, percibió seis duros de unos gitanos que en el Triunfo le cambiaron la caballería en que había hecho el viaje, por otra de calidad inferior.

Cuando regresaba por la calle de la Duquesa, reparó que un sujeto, al pasar por delante de él, dejó caer un sobre, el cual fue recogido en el acto por otro individuo.

Este le hizo ver al incauto Cordobilla que el sobre contenía billetes, le propuso el reparto del dinero, agregó un tercer sujeto, continuó la marcha ordinaria del timo y el final del negocio fué la entrega que hizo Cordobilla a los timadores, de ciento cinco pesetas próximamente.

Hasta que la víctima llegó a la posada donde se aloja, no reparó que el sobre en cuestión solo contenía recortes de periódicos.

Licencias de armas y caza.

Se han concedido de armas a don Francisco Martín Calvo y don Francisco Benayides Palacios, de Chau-china; don Antonio Teva, López, de Granada; don Antonio Hernández Sedano, de Guadix; don Manuel Romero del Castillo, de Almuñécar, y don Miguel Rojas González, de Maracena.

Bodas

Dentro de breve plazo marcharán a Almería D. Manuel Lachica y Martínez y su esposa D. Concepción Damas, para asistir al desposorio de su hijo D. Manuel con la bella señorita de aquella ciudad, Juana Cassiell.

La boda se celebrará el día 8 de Diciembre próximo.

En breve se verificará en Torre Cardela, el enlace de la bella señorita Carmen Molina Fernández con el distinguido joven D. Rafael Martín.

Han contraído matrimonio en Soportujar, la señora D. Isabel Soria y D. Antonio Delgado. Ella contrae nupcias por tercera vez y cuenta setenta años; él es viudo y tiene sesenta años.

Para el próximo día de la Purísima, se ha señalado la boda en Caratánas, de la bella señorita Concepción López, hija del rico propietario D. Antonio, con el Sr. Valdés, acudado vecino de Dúrcal.

En breve será pedida la mano de la bella y distinguida señorita Luisa Ibañez, hija del coronel del mismo apellido, para Mr. Hengelber, ilustrado ingeniero belga. La boda se proyecta para Enero próximo y seguidamente, los novios marcharán a Bruselas, donde fijarán su residencia.

Ayuntamientos.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario del ayuntamiento de Fornes.

Se ha remitido a la aprobación del Gobernador civil el presupuesto ordinario del ayuntamiento de Guajar Sierra.

—El alcalde de este último pueblo ha solicitado autorización para imponer en el mismo arbitrios extraordinarios en el año de 1905.

—La Delegación de Hacienda ha ordenado al ayuntamiento de Colomera se haga cargo de la recaudación ejecutiva de las cédulas personales de aquel pueblo, correspondientes al año de 1902.

Viajeros.

Ha marchado a Málaga, el abogado D. Antonio Navarro Trujillo.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Rafael Plascencia, D. Juan Kaiser, monsiar Yacobian, D. José Ferrer, D. Luis Fernández, D. Diego Salmerón, D. José Ramírez, D. Cándido Escribano, y D. Manuel Mérida.

—En el hotel Alameda: D. Francisco Arnedo, D. Francisco Martínez y D. Gonzalo Bilbao.

Advertencia. Por falta de espacio nos vemos precisados a retirar, ya compuesta, una circular del Gobernador contra los juegos prohibidos, y algunos otros originales de interés, que en números sucesivos insertaremos.

Alcaldes y concejales

Se ha levantado la suspensión que tenía de su cargo el concejal de Portugos, don José Jesús Torres Carrasco.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalg, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Beneficencia y Sanidad

Hospital.

En este establecimiento fué curado ayer Juan de Dios Pineda Moreno.

Vocal. Ha sido nombrado vocal del Consejo de la Asociación Granadina de Caridad, como vecino del distrito de San Gil: San Pedro, nuestro querido compaer: es la prensa, don Miguel Alderete y González.

En la Casa de Socorro

Ayer fueron curados, Francisca García López, Carmen Ibañez Guerrero, Juan Fernández Contreras, Dolores Rodríguez, José Ayala Castro y Manuel Ruiz Rodríguez.

Se alivia y cura con las Pastillas Morelló.

Casos y cosas.

Intento de robo. Captura.

Ayer a la una de la madrugada, dos individuos, revolver en mano, intentaron robar en la calle de Reyes Católicos, a D. José Guardiola Perak.

Este señor se defendió, dando lugar a que varios transeuntes y serenos acudieran en su auxilio, deteniendo a uno de los cascos, que resultó llamarse Ricardo Pelegrín Medina.

El otro rata se dio a la fuga.

La policía capturó ayer a José Pineda Avila (a) «El tuerto machucado»; autor de una herida a Alfonso Sánchez Rodríguez.

Si no quiere V. estar calvo use el Céjaro de Oriente-Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de 4.ª plana.)

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roelló. Frasco una peseta.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Eco de la Moda.

Se ha recibido el número 47. Figura iluminado, «Toilette» para novia y de ceremonia. Patrón de un abrigo para niña. Precio, 15 céntimos ejemplar.

Comer bueno y barato

Se venden nuevos frescos a cinco reales y cinco y medio la docena en la tienda de los espejos, Pescadería núm. 1.

Se arriendan dos habitaciones

bonitas y con mucho sol. Han de ser una ó dos señoras solas. Gracia 16, 1.ª planta.

Sección religiosa

Calles para hoy

Santo y liturgia del día.—San Clemente, papa y mártir. Rezo y oficio de San Clemente Papa mártir. Rito doble. Color encarnado. Las vísperas del siguiente, San Juan de la Cruz, confesor y se conmemora el antecedente.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor. Se manifiesta a las ocho y se oficia a las cinco. (Mañana en la misma iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco. En la Real Capilla a las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y veinticinco. En la Real Capilla a las nueve y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En la Magdalena y las Angustias hay Misa desde las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo y S. Magdalena.

Mes de Animas. En la Real Capilla a las siete y media de la mañana.

En las Capuchinas a las ocho y media y por la tarde a las cinco.

En S. Juan de los Reyes a la oración. En San Matías a la misma hora.

En el Sagrado Corazón a las siete y media.

En las Carmelitas Calzadas, por mañana y tarde se hace también el mes de Animas.

Novenas. En S. Juan de Dios a las seis, la del Sto. Cristo de la Penas. Predica D. Francisco Castellón.

En San Justo a las cuatro y media la de Animas. Predica el P. Agustín Ramos, Escorial.

En la Presentación, a la misma hora, la de S. P. tular. Predica D. José Crovetto.

Triduo.—A la Inmaculada en las Misas a las Conceptionistas (Callejón de Argota) a las cuatro de la tarde. Predica D. Antonio Quesada.

Rosario.—En la Catedral, S. Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Soledad, en Sta. Paula.

Necrología

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Jaén D. Francisco Luque y Vázquez, portero del Instituto general y técnico de dicha localidad, donde por su actividad y honradez gozaba de grandes simpatías.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible como irreparable.

—Después de penosa enfermedad ha fallecido en Soportujar, D. Cristóbal Escamez, persona que por sus virtudes era muy querida en dicho pueblo.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 484 quintales métricos de trigo, ó sean 1.231 fanegas; con 45 quintales (105 fanegas) que entraron, hacen un total de 529 quintales (1.336 fanegas).

Se vendieron ayer 129 quintales métricos de trigo al precio de 31'22 a 32'92 pesetas, que equivalen a 302 fanegas vendidas de 57 a 58 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 400 quintales (1.034 fanegas).

El Matadero

Ayer se carnizaron 11 reses mayores con peso de 1.701 kilogramos a 2 pesetas; 20 borregos con 228 a 1'74.

Romano del pescado.

Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios: Pescado a 1'34 pesetas kilo; boquerones a 0'88; sardinas a 0'80; bonitos a 0'20; rancho a 1'12.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba; jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria; Imaginaria, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba. —Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: don Francisco

Fernández Escay, cuarto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Crónica obrera.

Los albañiles.—La suscripción en favor de los constructores de coches.—Accidentes del trabajo.

Se ha reunido en el local de La Obra el gremio de albañiles, para celebrar junta general asistiendo unos 400 individuos.

Presidió el compañero José Hernández, y se acordó que se cite a los maestros y contratistas del gremio para celebrar una reunión con el fin de tratar asuntos de interés.

José Álvarez, Antonio Jiménez Caballero, José García, Álvarez, Miguel Portal, Francisco Beltrán y Gabriel Llanelli, fueron designados para que formen parte de la Junta local de reformas sociales.

Han contribuido a la suscripción voluntaria hecha a los huelguistas constructores de coches: Sociedad de marmolistas cauberos, con veinte pesetas; La Junta directiva de la Sociedad «La Obra», con 19'10. El taller de D. José Alcázar, con seis. El taller de D. Nicolás Pajarido, con 5'50. El taller de D. Miguel Parra, con 2'70 pesetas.

Trabajando ayer en su oficio el carpintero José García Comba, se ocasionó una herida contusa de cinco centímetros de longitud en la bóveda del cráneo y otra en la parte media de las últimas costillas del lado derecho, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Teatro.

En el Principal.

Se han representado estas noches La tempestad; Jugar con fuego y El diablo en el poder, en las que han conquistado justos aplausos Estrella Gil y Alina Benavente, Ríos, Marín, Garro y Banguells.

El nuevo barítono Martín, a pesar de estar indispuesto desde que llegó a Granada, agradó al público. Sin embargo, cuando encaje completamente en el cuadro será más aplaudido. Es un discreto artista que desempeña a conciencia sus papeles.

Anoche se representó por primera vez la zarzuela dramática de Larra y Caballero y Hermosa La trapera, que proporcionó un completo triunfo a la graciosa y linda triple Para Alfambra.

Tiene esta artista excelentes condiciones de actriz, mucho corazón y buena voluntad. En otros tiempos en que las compañías de declamación no formaban sus listas por orden alfabético, hubiera sido la Alfambra una actriz cómica de cuerpo entero. Hoy es prestado casi ha desaparecido y las actrices que para el mismo condiciones, ó se dedican al género chico ó, ganando menos sueldo, ingresan en la zarzuela grande como tipos cómicas.

La Alfambra interpretó su papel con justicia y salió varias veces a escena.

Contribuyeron acertadamente al conjunto la Álvarez y la González, Garro, Montesa, Velasco y los demás artistas.

Esta noche La Marsellesa, y antes, un espectáculo. Los picaros colos.

Se anuncia para muy en breve el estreno de La borracha y el beneficio de Estrella Gil, la notable y simpática artista.

El público vería con agrado el estreno de La patrona del regimiento, obra muy aplaudida de autores almerienses.

De un día a otro se publicarán las listas de la compañía de don Francisco Fuentes, figurando en ellas la notable y distinguida actriz señorita Antonia Arzávalo.

En Isabel la Católica.

El viernes próximo debutará en este teatro la compañía dramática del señor Tressols, estrenándose el melo-

drama de gran espectáculo «María Antonieta».

Para conmemorar el cuarto centenario de la muerte de Isabel la Católica, se verificará el sábado una brillante velada, a la que prestará su concurso la Sección de Literatura del Liceo.

Serán invitadas las autoridades y corporaciones y asistirán dos bandas de música.

Continúa abierto el abono en la contaduría del teatro, desde las diez de la mañana a las once de la noche.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Albuñol.—Causa contra Francisco Rodríguez y otros, por hurto. —Procurador, Sr. Casado; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Montefrío.—Causa contra Antonio García García, por disparo. —Abogado, Sr. López; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Causa contra Marcano Rodríguez Abril, por disparo. —Abogados, Sres. Fernández Abril y Sánchez Puertas; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Alonso.

Sección tercera.—Juzgado de Santafé.—Causa contra Luis García Amador, por lesiones. —Abogado, Sr. Pareja; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Serna.

Juzgado de Santafé.—Causa contra Miguel Cortés Carmona, por lesiones. —Abogado, Sr. Forero; procurador, señor Monilla; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Alhama.—Causa contra Miguel Ordóñez Navas, por lesiones. —Abogado, Sr. Millán; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez Rubio.—D. Pedro García González, con Doña Josefa Ros Navarro y D. Juana Jiménez, sobre validez de un testamento. —Abogados, Sres. Pérez Suarez y Vida; procuradores, Sres. Carretero y Cano; secretario, Sr. Serna.

Entrada de causas. —Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: —Guadix.—Contra Mariano Avila Guardia, por hurto. —Contra Enrique Jerez Iribarren, por estaca. —Contra Manuel Fernández Espigares, por hurto. —Contra Antonio Muñoz Hernández, por lesiones.

Para tejados de zinc véanse modelos y condiciones en la Real Compañía Asturiana (Navas 23).

Traspaso. Se traspasa un colegio de niños por ausentarse su dueño. Darán razón en la librería de Dámaso Santaló.

Vacuna suiza. Se acaba de recibir en la Farmacia de D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, la legítima Vacuna Suiza.

La Unión y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Granada y su provincia, D. Octavio de Mesa y Zafra.

Plaza del Carmen núm. 15 (entrance).

El Paraíso Mercantil. Reyes Católicos 34. Casa especial en Ropa Blanca. Géneros de punto. Altas novedades en Corbatas, Cuellos y Puños. Equipos para novias. Venta extraordinaria de géneros de punto. Camisetas punto inglés superiores, desde 3 pesetas. para señoras, desde 2'75 pesetas. Calcetines y medias de lana a 1'25, 2'25 y 3 pesetas. 10.000 paraguas extra. Valían a 9 pesetas. Hoy por 5 pesetas. Garses rectos último modelo, desde 3 pesetas.

El Paraíso Mercantil. 34, Reyes Católicos 34.

No hay que carecer de luz. Por 7'50 pesetas se instala cada luz eléctrica avisando a BOHEMIA Zacañin, 9'0. SAN IGNACIO Mesones 102.

Curiales

Se hacen toda clase de escritos judiciales (aprobados por R. O.) en la mejor máquina de escribir, a precios corrientes.

Se venden las famosas máquinas de escribir «ADLER». Folletos y detalles los facilita gratis D. Roberto Jaramillo.

Ancha de la Virgen 5. Créditos de Ultramar. Se gestiona el reconocimiento y cobro de toda clase de créditos, de las que fueron colonias de Ultramar, tanto en la provincia como en Madrid, con todo el efecto con una de las principales casas dedicadas en Madrid a estos asuntos. Campillo Alto 18, duplicado, de 11 a 4.

ACADEMIA

Preparación para oposiciones a Escuelas de 825 y 2.000 pesetas a cargo del catedrático de este Instituto. D. Eduardo Ugarte y Albizu. Tablas 18.

ALIMENTO poderoso para las personas debilitadas. Gelatina de carne y de gallina. E. Martignole-Barcelons. Frasco de cristal: tres pesetas. De venta, casa de D. J. Beniz Galvez LAS COLONIAS, Mesones, 56.

Consulta médica. del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. —Todos los días de once a una. Duquesa 8.

Oídos, nariz y garganta. Consulta por el Dr. D. Enrique García Cacho, catedrático libre de la especialidad y profesor clínico. Gratis en la Facultad de Medicina de ocho a diez de la mañana. Particular de tres a seis en la calle Triana 8.

Se vende un estrado moderno en buen uso y barato.—Calle de Gracia número 47.

Joven licenciado del Ejército es ofrecido para ordenanzas ó cargo análogo en oficina ó para particulares. Tiene inmejorables antecedentes y referencias.—Razón, Damasqueros 17.

EN ALMERÍA GRAN HOTEL LONDRES

Único de primera que no admite competencia, pues es tal su crédito que siempre se ve concurrido, sin tener que poner a los pasajeros y malbaratar su precio como hacen sus similares.

En todas las habitaciones se ve favorecido el precio del hospedaje, y tiene también sobre las demás, cuarto de baño é interpretos de varios idiomas.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche.

A las 7 y 1/2.—Los picaros velos. A las 8 y 1/2.—La zarzuela en tres actos La Marcella. Precios: Butaca, 1'50 pesetas; entrada principal, 0'45; paraiso, 0'35.

CAMISERÍA

Reyes Católicos 34. Alta novedad en Corbatas, Cuellos y Puños. Equipos para novias. Venta extraordinaria de géneros de punto. Camisetas punto inglés superiores, desde 3 pesetas. para señoras, desde 2'75 pesetas. Calcetines y medias de lana a 1'25, 2'25 y 3 pesetas. 10.000 paraguas extra. Valían a 9 pesetas. Hoy por 5 pesetas. Garses rectos último modelo, desde 3 pesetas.

El Paraíso Mercantil. 34, Reyes Católicos 34.

EL PAJE FLOR DE MAYO

POR Ponson du Terrail

que anuncian los sombríos huracanes del corazón surcaban su frente blanca y mate como el marfil, un ligero círculo azul rodeaba sus grandes ojos negros, dejándose adivinar tal vez esas lágrimas nocturnas que vierten, silenciosas é ignoradas, las que han amado y sufrido.

Una triste y dulce sonrisa, esa sonrisa encantadora y melancólica a la vez, que expresa las decepciones de los que abrigaron un tesoro de fe, vagaba algunas veces por sus labios, de un exquisito contorno. Esta mujer era alta, delgada, algo flaca, y hermosa, con esa hermosura altanera, melancólica, que conduce la imaginación de los poetas dejándose adivinar misteriosos sufrimientos.

A la vista de Flor de Mayo levantóse a medias, echóse atrás los hombros y negro rizo de su cabellera que caían con profusión sobre sus espaldas, abrió los brazos, y estrechando entre ellos al adolescente, le besó con ternura en la frente.

—Buenos días, hermanito.—le dijo.—¿de dónde vienes, mi hermoso caballero? Estas sudado y tus vestidos llenos de polvo.

—Hermanita,—contestó Flor de Mayo devolviéndole sus caricias a la joven,—vengo del juego de pelota. He ganado tres partidas seguidas al vizconde de Alzay, a pesar de su habilidad en este juego.

—¡Loco!—murmuró la joven,—¡ignoras cuán peligroso es ese ejercicio! Causó la muerte al rey Carlos VIII.

—Porque bebí un vaso de agua fresca,—respondió Flor de Mayo riendo,—pero yo no lo cauto uncar, ¡bah!

Una sonrisa pasó por los labios de la mujer enlutada.

—¿Me amas mucho, mi pequeño Flor de Mayo?—dijo ella.

—¡Oh! si te amo, mi adorada Coronilla,—murmuró,—pero te amo como a mi hermana: como a mi madre, como a nuestro padre que te creía muerta y tan a menudo te lloraba.

A esta palabra padre, estremecióse la joven y una mortal palidez cubrió su semblante.

—Mira, mi querida Coronilla,—continuó Flor de Mayo con entusiasmo,—si alguien se atreviese a penetrar hasta aquí en donde quieres vivir oculta, lo mataría; si un hombre te hubiese niñado, le haría trizas.

—¡Nino!—murmuró Coronilla, pues era ella, mientras que una lágrima rodaba de sus grandes ojos negros, dulces y tristes. Después, acariciando con sus blancas y largas manos, los cabellos castaños de Flor de Mayo le dijo.

—Ven, hermanito, vamos al jardín; debajo de aquellos grandes árboles en donde jugábamos en otro tiempo, quiero conversar contigo.

—La voz de Coronilla tenía una especie de solemnidad que sorprendió a Flor de Mayo.

—¿Qué es, padre, eso tan formal que tienes que decirme, hermanita?—preguntó.

—Ven, dijo Coronilla con emoción, quiero hablarte de nuestro padre.

Flor de Mayo inclinó la frente a este recuerdo, y no vió aquella lágrima que se desprendía de los ojos de Coronilla y que cayó ardiendo sobre su mano.

La joven le condujo a aquel jardín inculto y poblado, que ostentaba una vegetación cuya fuerza y esplendor eran sólo debidos a la naturaleza, hízole sentar en un banco de césped al pie de un olmo seco, y tomando su mano como lo hubiera hecho una madre.

—¿Sabes, mi hermoso hermano,—le dijo,—que hoy es el 11 de Mayo, y que mañana al amanecer cumplirás diez y ocho años?

—¿Y cómo?—preguntó Flor de Mayo que tembló a estas palabras.

—¿Te acuerdas de la última voluntad de nuestro padre?

—Sí,—contestó Flor de Mayo,—mi padre en su lecho de muerte me mandó que al cumplir los dieciocho años partiera para París, con objeto de entregar una carta suya, a monseñor el cardenal Julio de Mazarino, y solicitar de su eminencia el favor de entrar en el servicio.

—Esto es,—murmuró Coronilla,—la memoria te es fiel. Pues bien, hermanito, la hora ha llegado y es preciso partir.

—Pero,—exclamó Flor de Mayo,—cuando nuestro padre hizo prometer eso, quería hermanita, era porque te creía muerta, é ignoraba que un día volverías a ser de tu querido Flor de Mayo, y que entonces él no podría partir, pues nuestro buen padre sabía cuanto te amaba.

Vamos, ¡cuán feliz debe haber sido viendo desde el cielo, en donde está sin duda alguna, volver a casa y abrir tus brazos a este hermano que tanto amabas!

—¡Pero estás loco, hermanita!—No sabes que somos tan felices aquí que los ange-

les deben envidiar?... Y qué será de tu Flor de Mayo que tanto te ama si quieres que te abandone para correr al mundo

Nuestros telegramas.

Las Cortes.

Congreso

Madrid 22 (8:30 noche). Las subsistencias.—Interpelación de Nongués.—Artículo más gravados.—Remedios.—Problema importante.—Lo que dice Osma.—Consecuencia del desastre.—El debate sobre la Marina.—Anuncio de una interpelación.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior sesión de la palabra el señor Nongués, desarrollando su anunciada interpelación sobre las subsistencias.

Comienza el orador por hacer una enumeración de los artículos de consumo más gravados.

Señala como causa de la carestía de las subsistencias, los excesivos derechos de transportes, y la tardanza e inseguridad respecto al recibo de las mercancías.

Para solucionar la crisis del hambre, como se llama a la carestía de los alimentos, propone el señor Nongués la supresión del impuesto de consumos, a la que se puede llegar, rebajando un diez por ciento en el presupuesto de gastos.

Contesta al interpelante el ministro de Hacienda.

Reconoce el señor Osma la importancia excepcional que reviste el problema de que se trata.

Se muestra conforme en que el cooperativismo influiría en el abaratamiento de las subsistencias, si bien esto no sería un remedio completo, sino una atenuación del mal.

Rechaza, por entenderlas ineficaces, las medidas propuestas de gravar el presupuesto y reorganizar el impuesto de exportación de las carnes.

La crisis actual, expone el señor Osma, es consecuencia de nuestros desastres coloniales, si bien entonces no llegó a advertirse por la repatriación.

Al llegar a este punto, se suspende el debate hasta mañana, y se reanuda la discusión del proyecto de ley reorganizando los servicios de Marina.

Toman parte en este debate, los señores Millé, Vega Serrano, Marengo y ministro de Marina.

Suspendida la discusión, el señor Lombardero anuncia al Gobierno una interpelación sobre un acuerdo importante que se adoptó en el Consejo de ministros verificado el día tres del mes actual, acuerdo que, se ha tenido secreto para España y que se hizo público, sin reservas de ningún género, en el extranjero.

Las palabras del señor Lombardero, despiertan viva curiosidad en los diputados.

Senado

Madrid 22 (8:30 noche). La sesión celebrada hoy por la Alta Cámara no ha revestido interés.

Rusia y Japón

Japoneses rechazados. Madrid 22 (6:30 noche). Los japoneses han intentado varias veces apoderarse de la colonia Pontilou, siendo todas ellas rechazadas con pérdidas.

El desgraciado éxito de estas operaciones les ha obligado a retirarse de Chei-Chak-So.

Via terminada

Madrid 22 (6:30 noche). Telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que los japoneses han terminado la segunda vía de Dalny a Liao-Yang.

El Estado Mayor del ejército del Mikado espera que sea de gran utilidad en las próximas operaciones.

Tropas reforzadas

Madrid 22 (6:30 noche). Las tropas que mandó el general chino Ma han recibido considerable refuerzos y con ellos numerosos instructores japoneses.

Inspira grandes temores a los rusos la actitud y procedimientos del general Ma.

En prevision de futuros sucesos los rusos han adoptado precauciones.

Lucha en el mar. Madrid 22 (11:50 noche). Despachos de Nagasaki recibidos en Londres dan cuenta de un combate naval librado cerca de

Port Artur. Sus detalles son los siguientes:

Dos días antes de que saliera del indicado puerto el torpedero «Restorputy», lo hicieron tres contratorpederos, en medio de una tempestad violentísima.

Los barcos en cuestión conducían despachos del general Stoessel y llevaban a bordo varios oficiales heridos.

El crucero japonés «Kasuge» avistó a los contratorpederos rusos y les cortó el paso, haciendo sobre ellos un nutrido fuego de cañón.

Uno de los contratorpederos se fué a pique. Los dos restantes lograron escapar, pero algún trecho después les salió al paso el crucero japonés «Matsuchina», al que hicieron frente trabando con el combate.

Este terminó yéndose a pique los dos barcos rusos.

El «Matsuchina» resultó con importantísimas averías.

Los tripulantes y demás personas que iban a bordo de los contratorpederos, perecieron ahogados.

La política.

La interpelación Lombardero

Madrid 22 (8:30 noche). La interpelación, que al finalizar la sesión del Congreso anunció el señor Lombardero, y que tanta curiosidad despertó entre los diputados se refiere al acuerdo tomado por el Consejo de ministros para convertir los títulos grandes de la Deuda en pequeños.

Efectivamente, el acuerdo anterior lo publicó el Gobierno en el Extranjero y lo reservó en España.

Periódico denunciado

Madrid 22 (8:30 noche). «El País».—Motivo de la denuncia. Ha sido denunciado el periódico «El País», por haber publicado la carta fingida del czar en que se proponía al general Linares, marchar a Port Artur, para encargarse de la defensa de esta plaza.

La «Gaceta»

Madrid 22 (8:30 noche). Mañana publicará la «Gaceta» una disposición relativa a la reconstitución de la Juntas locales de reformas sociales.

Combinaciones de altos puestos

Madrid 22 (11:50 noche). Militares.—A la firma.—Cargos civiles.—Dirección restablecida. Mañana llevará el general Linares a la firma del Rey la anunciada combinación militar.

Para muy en breve se prepara otra de altos puestos civiles.

Se incluirán en ella dos subsecretarías, una dirección general y probablemente la antigua dirección de Seguridad que, según parece, se trata de restablecer.

Puestos militares

Madrid 22 (11:50 noche). Sobre la combinación militar que mañana llevará el ministro de la Guerra a la firma del Rey se anticipan los siguientes detalles:

El general Loño ocupará la jefatura del Estado Mayor.

La capitán general de Aragón se adjudicará al general Franch.

El general Bargas será nombrado presidente de la Junta de cría caballar.

Por último, el Sr. Lamarina irá a la dirección de la Academia general militar.

Votos particulares

Madrid 22 (11:50 noche). Al proyecto de competencia.—Los de Puigcerver y Suárez Inclán. El voto particular que el señor Puigcerver formula al proyecto de ley concediendo competencia al Supremo para entender en los suplicatorios establece que cuando los delitos tengan carácter militar se agreguen a aquel alto Tribunal de los consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

En el voto que al mismo proyecto presenta el Sr. Suárez Inclán se pide que la competencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se limite a aquellos suplicatorios que se refieren a delitos cometidos por militares en funciones del servicio.

Consejo de ministros.

Madrid 22 (3:25 madrugada). Contra el anarquismo.—Proyecto de ley.—Lectura de telegramas.—Los presupuestos.

En el domicilio del Sr. Maura se ha celebrado Consejo de ministros.

El de Gracia y Justicia leyó una ampliación de la ley del señor Cánovas contra el anarquismo.

La obra del Sr. Sánchez Toca fué aprobada por el Consejo.

Mañana firmará el Rey la autorización para leerlo en las Cortes.

La discusión se declarará de urgencia.

El Sr. Maura leyó los telegramas que le han dirigido las sociedades de Barcelona pidiéndole garantías para la seguridad pública.

Después de esto se examinaron y fueron aprobados los presupuestos de varios ministerios.

Rusia é Inglaterra.

El incidente de Hull.

Madrid 22 (11:50 noche). Informes americanos.—Construcción de un barco.—Desaparición del mismo.—Lo que se cree. Una agencia periodística de Nueva York ha recibido una información curiosísima relativa al incidente de Hull.

Se dice en ella que, varios obreros y marineros de la casa Jarrow, la cual posee arsenales en el Támesis han declarado, que hace tiempo se construyó un barco en los indicados arsenales, que fué calificado por la dirección de los mismos, de yate.

Este barco, provisto de potente y numerosas artillerías, y tripulado por oficiales y marineros esesgidos, zarpó con rumbo a Liban.

El yate no se ha vuelto a ver. La tripulación regresó a Londres después del incidente de Hull a bordo de un buque alemán.

Se agrega que el yate misterioso era un torpedero vendido clandestinamente a los japoneses, para emplearlo contra la escuadra del Báltico, en aguas europeas.

Ampliando una información

Madrid 22 (11:50 noche). Quién compró el yate.—Con qué objeto. Los periódicos de Londres, ampliando la información de que hablo en otro despacho, transmitida a una agencia americana, dicen que el yate armado lo compró por cuenta del Gobierno ruso, un americano residente en París.

El yate fué conducido a Liban y la tripulación repatriada a Londres.

Tenia esto por objeto, según se dice, probar que los japoneses pudieron llevar a cabo la agresión de Hull.

La información americana y la de los periódicos de Londres están siendo muy comentadas.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID. Madrid 22.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Perpetuos Interior, Pequeños, Fin corriente, Amortizable, Pequeños, Cédulas Hipotecarias, Cédulas del 4 por 100, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Arrendataria de Tabacos, Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera, etc.

CAMBIO. Francos. París, vista. Libras. Londres, vista. Exterior español.

Despedida de una compañía

Madrid 22 (3:45 tarde). La de Tressols.—En Valladolid.—Obras nuevas.—La marcha a Granada. Con «La Peadora» de Guimera terminó anoche sus tareas en Valladolid la compañía Tressols y Ferrer, que muy en breve debutará en el teatro Isabel la Católica de esa capital.

El público, que era numeroso, dispuso a todos los artistas una entusiasta y cariñosa despedida.

La empresa Tressols ha recibido obras nuevas de reputados autores. Entre ellas figura «Mater Dolorosa» de don Leopoldo Cano, estrenada recientemente con gran éxito, en Barcelona.

La compañía llegará el jueves a Granada.

Distinción a un granadino

Madrid 22 (5 tarde). El Rey ha concedido la Cruz de Alfonso XII al joven y distinguido escritor granadino don Melchor Almagro Sanmartín.

Aproximación franco-alemana

Madrid 22 (5 tarde). Varios periódicos alemanes acogen el rumor de estar para llevarse a cabo una aproximación entre Francia y Alemania respecto a la cuestión de Marruecos.

De llegarse a esa inteligencia el imperio alemán obtendrá grandes beneficios para su comercio en el Mogreb.

Un descubrimiento

Madrid 22 (5 tarde). Adelantos en la telegrafía.—En qué consiste el invento. Un ingeniero electricista de Kiehnoff ha descubierto un aparato que, aplicado al telégrafo Hugues, pone a este en condiciones de transmitir simultáneamente despachos procedentes de distintas localidades, en número de 200 por hora.

Colonos asesinados

Madrid 22 (6:30 noche). En Capeton, y por conducto fidalgino se ha sabido que, los tentotes de Upington han asesinado a numerosos colonos holandeses establecidos en territorio alemán.

Navegación aérea

Madrid 22 (6:30 noche). El globo Lebaudy.—Nueva ascensión. En París se ha verificado una nueva ascensión del globo Lebaudy.

A más del personal técnico, subieron seis personas.

El resultado de la experiencia ha sido satisfactorio.

La velocidad alcanzada fué de unos ciento cincuenta kilómetros por hora a una altura media de cien metros.

Peticion a Turquía

Madrid 22 (6:30 noche). Una compañía francesa ha solicitado del gobierno turco autorización para establecer una vía férrea entre Hamah y Alep.

Los reyes de Portugal

Madrid 22 (6:30 noche). Salida de Inglaterra.—A París.—Embarque en Marsella. Según noticias de Londres los reyes de Portugal emprenderán el viaje de regreso el día 10 del próximo mes de Diciembre.

Irán directamente a París donde pasarán algunos días.

Desde la capital de Francia se dirigirán a Marsella para embarcar en el «Vasco de Gama», que les conducirá a Lisboa, después de realizar un viaje por el Mediterráneo.

Ministro ante una comisión

Madrid 22 (8:30 noche). El de Marina de Francia.—Para sincerarse.—Los ascensos.—Contra los obreros. El ministro de Marina del Gabinete francés, Mr. Pelletan ha hecho las siguientes declaraciones:

Esta dispuesto a comparecer ante una comisión de marinos para sincerarse de los cargos que recientemente se le dirigieron.

En cuanto al sistema de relaciones puesto en práctica en el Ejército y que amenaza invadir la Marina, Mr. Pelletan tiene el propósito de adoptar medidas para contenerlo, así como para regularizar los ascensos en la Armada.

Por último el ministro francés está resuelto a impedir las amenazas constantes de los obreros de los arsenales.

De Barcelona

Madrid 22 (8:30 noche). Acuerdo de los joyeros.—Contestación de Maura.—Manifestación.—Cierre que no se efectúa. Desde Barcelona transmiten hoy las siguientes noticias:

El gremio de joyeros se ha reunido y ha acordado por unanimidad, retirar de los escaparates de sus tiendas todos los objetos de valor, a fin de que si ocurre otro atentado anarquista, no los susstraigan los que se aprovechan de la confusión subsiguiente a aquellos hechos.

El presidente del Consejo ha contestado al telegrama que en la sesión de las Sociedades económicas se acordó ayer transmitirle pidiéndole la inmediata reorganización de la policía de Barcelona.

El Sr. Maura manifiesta que está resuelto a que se lleve a cabo la reorganización pedida.

Los individuos del Fomento nacional, con cuantas personas

quieran unirse a ellos, irán en manifestación a suscribir el telegrama contestando al del señor Maura, de que arriba doy cuenta.

Se ha desistido del proyectado cierre de tiendas, por temor a que se diera al acto una significación distinta a la que en realidad tiene, molesta para el jefe del Gobierno.

Pidiendo seguridad.

Madrid 21 (11:30 noche). Reunión de sociedades.—Manifestación.—Discursos. En el edificio que ocupa el Fomento nacional de Barcelona, se reunieron hoy todas las sociedades de la capital del Principado.

Los reunidos se dirigieron en manifestación pacífica a la Diputación y al Ayuntamiento para pedir que se garantice la seguridad pública en Barcelona, o en su defecto se permita a los particulares establecer vigilancia por cuenta propia.

Llegados los manifestantes a la Diputación, el señor Pella y Forgas, pronunció un discurso enalteciendo a los somatenes y censurando la vigilancia gubernativa.

El presidente de la Diputación contestó al anterior, con otro discurso, en el que dijo que se identificaba con las aspiraciones populares.—ALMODÓBAR.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal.—Lotería. Cuidado con la tos y resfriados.

La tos siempre debilita y extenua, y sus accesos continuados y violentos pueden causar fácilmente, lo mismo a los niños que a los adultos, serias lesiones de pecho.

La Emulsión Scott, por su acción directa como medicina, calma y alivia enseguida la tos ayudando a los órganos vitales a expeler la causa que la produjo. La siguiente carta confirma este aserto.

Barcelona, 10 de Marzo de 1903. Muy Sres. míos: Tengo infinito placer en informaros que mi hijo Mercedes, de 5 años de edad, se ha curado por completo de una tos crónica que había padecido a estado crónico, con el solo uso de la Emulsión Scott. Los efectos de esa medicación, no tan solo han sido de curarlo de esa tos, sino también de haberla puesto más fuerte y más hermosa que antes de enfermar.

De Vds. atto. S. S. y agradecido padre, FERNANDO CALABRIA. Calle del Parlamento, 53.

Todos los niños toman la Emulsión Scott con avidez, su gusto agradable y su fácil digestibilidad la hace aceptable lo mismo por el más tierno infante que por el más delicado adulto.

Cuando usted toma la Emulsión Scott no se da cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien disimulados están su gusto y olor nauseabundos. Sin embargo, todas las propiedades curativas de esta admirable medicina de la naturaleza, se hallan en ella intactas y aun en mayor grado, y con ellas las de los hipofosfatos de cal y de sosa.

Ensayos clínicos hechos por eminentes médicos han probado concluyentemente que el aceite de hígado de bacalao en forma de Emulsión Scott, es tres veces más eficaz que en su estado primitivo. Esto explica el por qué la Emulsión Scott restaura tan aprisa y tan bien las fuerzas y la vitalidad.

Lo más práctico y lo más económico es dar siempre la preferencia a la Emulsión Scott, puesto que con ella se está seguro del éxito. Por qué se daría la preferencia a preparaciones baratas pero de éxito dudoso cuando se sabe por cierto que la Emulsión Scott no se conforma con dar sólo alivio sino que hace la curación positiva?

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Maré, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos para franqueo.

Los médicos hacen por eminentes médicos han probado concluyentemente que el aceite de hígado de bacalao en forma de Emulsión Scott, es tres veces más eficaz que en su estado primitivo. Esto explica el por qué la Emulsión Scott restaura tan aprisa y tan bien las fuerzas y la vitalidad.

Lo más práctico y lo más económico es dar siempre la preferencia a la Emulsión Scott, puesto que con ella se está seguro del éxito. Por qué se daría la preferencia a preparaciones baratas pero de éxito dudoso cuando se sabe por cierto que la Emulsión Scott no se conforma con dar sólo alivio sino que hace la curación positiva?

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Maré, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos para franqueo.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Reproduciendo los sueltos de varios periódicos de provincias sobre la cuestión del hambre, y completándolos con telegramas de sus correspondientes, publica hoy una extensa e interesante información acerca de la situación económica de los pueblos de las distintas regiones de España.

EL PAÍS. Aplande la parte del proyecto de reformas en la marina que se refiere a la habilitación de depósitos comerciales en los puertos. No obstante, cree que la cantidad que a ese objeto se destina resultará insuficiente.

ESPAÑA. Aplande el propósito de acabar con los presupuestos bienales. Añade que la opinión asistirá con interés a la discusión de los presupuestos si los partidos políticos ofrecieran realizar la reforma equitativa de la tributación de consumos.

EL DIPLOMATA. Afirma que el verdadero de Barcelona necesita defensas prácticas, no pretensas líricas.

Azucarera Señor de la Salud

EN LIQUIDACION

Habiendo surgido dificultades para la ejecución de algunos de los acuerdos tomados por dicha sociedad en la Junta general celebrada el día 18 de los corrientes, se suspende el pago de la cantidad acordada distribuir entre los socios y se convoca a éstos a nueva Junta general que habrá de celebrarse el día 43 de Diciembre próximo, a la una de la tarde, en la casa número 3, piso 2.º de la plaza de la Mariana de esta capital, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Condiciones y precio para la subasta del haza del Caz de Jotayar, si la Junta no acuerda subastarla en el mismo acto entre los socios como puede hacerse si así lo estima conveniente.

2.º Determinar de la cantidad que ha de quedar para atender a los gastos del Recurso Contencioso Administrativo pendiente contra la resolución del Ministerio de Hacienda, sobre rescisión del Contrato para pago de la Contribución.

3.º Fijación de la cantidad que ha de distribuirse entre los socios como saldo de su participación en el haber social, salvo el resultado del recurso mencionado en el número anterior.—Granada, 21 de Noviembre, de 1904.

El Presidente de la Comisión Liquidadora de la Sociedad Anónima Azucarera Señor de la Salud, Salvador Montoro.

El Secretario de la Comisión Liquidadora de la Sociedad Anónima Azucarera Señor de la Salud, Enrique Herrera.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Enrique Cooney Drovín

Falleció el día 24 de Noviembre de 1903.

D. E. P.

El jueves 24 del corriente estará en la Divina Majestad expuesto en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de San Matías por el alma de dicho señor.

Se invita a la señora D.ª Dolores Yaguez Cases, uega a sus amigos la asistencia y una oración en sufragio del difunto.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Guadix y Tarazona, Obispo de Guadix y Tarazona, concejales de Guadix, respectivamente, a todos los felices que por espacio de un cuarto de hora velen ante el Santísimo Sacramento. Misa que oyeren, y en general, por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen por el alma del finado.

LA VEGA AZUCARERA GRANADINA

Solicitado por algunos señores obligacionistas de esta Sociedad la conversión de sus títulos en acciones de la misma, se hace público con arreglo al artículo 19 de sus Estatutos, para que los demás señores que lo deseen, hagan uso de su derecho hasta el día 23 de Diciembre próximo en que se cerrará por esta vez el plazo de admisión de solicitudes.

Granada 23 Noviembre 1904. El Presidente del Consejo de Administración, Francisco J. Castillo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el JARABE HENRY MURE

Envío gratuito de un folleto muy interesante, cuidado con los falsificadores. Escriba el nombre de MURE

Agustín Ferrer y Torres

Agente de negocios. Campaña Alto, 18, duplicado. Representación de Ayuntamientos y corporaciones. Gestión de expedientes y recursos en las oficinas provinciales y en los ministerios y direcciones generales.

Noticias de alcance postal

EL UNIVERSO. Comenta irónicamente el discurso pronunciado por el marqués de la Vega de Armijo en el banquete con que el sábado le obsequiaron sus amigos.

Noticias varias.

La revolución del Brasil. Rio Janeiro 19.—Comunican de Bahía que se ha sublevado un batallón matando a su comandante.

Las demás tropas de la guarnición han cargado contra los revoltosos, consiguiendo vencerlos y acabar de este modo con el levantamiento.

Congreso socialista alemán. Berlín 20.—El Comité central del partido socialista ha convocado a los correligionarios de Alemania para un Congreso nacional que se celebrará en Berlín el próximo Diciembre.

Alemanes a Africa. Las Palmas 20.—Ayer se abrió en este puerto, procedente de Hamburgo, el transporte alemán «Eduardo Wörmann», conduciendo 800 soldados para seguir la campaña contra los Hereros en la costa Suroeste de Africa.

Doble crimen

Zaragoza 21.—Fernandina Tapia, bellisima joven que desde hace poco tiempo prestaba sus servicios en el harem del Rabi...

A los obispos franceses
Paris 21.—Un despacho de Roma a Le Nouvelliste de Lyon anuncia que el Papa enviará dentro de poco a los obispos franceses...

Un crimen
Bañavente 21.—En la mañana de ayer Silvicio Martinez, hijo de una distinguida familia de esta localidad...

Loca parricida
Tortosa 21.—Rosa Celsa Albasa, habitante en la calle de Santa Teresa...

Accidente ferroviario
Manzanares 10.—El expreso ascendente, al salir de aquí, chocó con el furgón de cola de un tren de mercancías...

oro y argenteria, alhajas, perfumes, y multitud de objetos de valor...

El Papa acepta la separación pero la quiere completa, con objeto de que la Iglesia pueda recobrar la libertad de acción frente al Estado...

El Rabi habitaba en el número 47 de la calle de la Democracia...

El Rabi habitaba en el número 47 de la calle de la Democracia...

El Rabi habitaba en el número 47 de la calle de la Democracia...

El Rabi habitaba en el número 47 de la calle de la Democracia...

El Rabi habitaba en el número 47 de la calle de la Democracia...

El Rabi habitaba en el número 47 de la calle de la Democracia...

Loteria

Table with lottery numbers and prizes. Columns include 'Premios con 500 pesetas', 'Decena y centena', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil', 'Dieciséis mil', 'Diecisiete mil', 'Dieciocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', 'Veintiuno mil', 'Veintidós mil', 'Veintitrés mil', 'Veinticuatro mil', 'Veinticinco mil', 'Veintiseis mil', 'Veintisiete mil', 'Veintiocho mil', 'Veintinueve mil', 'Treinta mil'.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include 'Premios con 500 pesetas', 'Decena y centena', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil', 'Dieciséis mil', 'Diecisiete mil', 'Dieciocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', 'Veintiuno mil', 'Veintidós mil', 'Veintitrés mil', 'Veinticuatro mil', 'Veinticinco mil', 'Veintiseis mil', 'Veintisiete mil', 'Veintiocho mil', 'Veintinueve mil', 'Treinta mil'.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include 'Premios con 500 pesetas', 'Decena y centena', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil', 'Dieciséis mil', 'Diecisiete mil', 'Dieciocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', 'Veintiuno mil', 'Veintidós mil', 'Veintitrés mil', 'Veinticuatro mil', 'Veinticinco mil', 'Veintiseis mil', 'Veintisiete mil', 'Veintiocho mil', 'Veintinueve mil', 'Treinta mil'.

Table with lottery numbers and prizes. Columns include 'Premios con 500 pesetas', 'Decena y centena', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil', 'Dieciséis mil', 'Diecisiete mil', 'Dieciocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', 'Veintiuno mil', 'Veintidós mil', 'Veintitrés mil', 'Veinticuatro mil', 'Veinticinco mil', 'Veintiseis mil', 'Veintisiete mil', 'Veintiocho mil', 'Veintinueve mil', 'Treinta mil'.

El orgullo de la mujer es su cabello. ¿Y por qué no? Aun una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido. Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae. Puede usted poseer ese cabello con solo emplear el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Quedará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello a medida que se caiga. Si el cabello ha perdido su brillo o se vuelve gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaurará con seguridad su color natural. Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A. Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería o artículos del tocador.

Del mismo Autor: ERGOTINA. EPILEPSIA INSOLEMNOS FLUXIPYKON ENFERMEDADES NERVIOSAS

Cafes Colonials. Mayor 18, Madrid. Papeles de periódicos. Se vende a 50 pesetas la arroba en la Administración. Este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, y en el cepel.

L'ART DECORATIF. REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO. J. Art Decoratif publica, en todos sus números, notables artículos de crítica de arte y artistas reputados, gran número de ilustraciones, cada una de las cuales es una verdadera obra de arte. Precios de suscripción: Países de la Unión Postal, un año, 24 francos; seis meses, 12 francos; número suelto, dos francos. Administración: rue Saint Augustin, 24—Paris.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, impotencia, debilidad general, neurastenia, neuritis, hipertensión, caries, reumatismo, escorbuto, etc.—Frascos, 250 pesetas.—Deposito: Farmacia del Doctor Expedito, San Bernardo, 41, MADRID. Venta en Granada: Farmacia de los Sres. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre, D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y D. Pizarro, Reyes Católicos. En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramirez, y en Baza, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguerías General.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CEFIRO DE ORIENTE-LILLO. El que es calvo o le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato. Nada se paga si no sale el cabello. He quedado comprobado por ininidad de eminencias medicas, que el Cefiro de Oriente-Lillo es el unico preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eccema piloso, alopecia sebbrea (caída grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Cefiro de Oriente-Lillo certifi can y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo o le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato. Nada se paga si no sale el cabello. He quedado comprobado por ininidad de eminencias medicas, que el Cefiro de Oriente-Lillo es el unico preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eccema piloso, alopecia sebbrea (caída grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Cefiro de Oriente-Lillo certifi can y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo o le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato. Nada se paga si no sale el cabello. He quedado comprobado por ininidad de eminencias medicas, que el Cefiro de Oriente-Lillo es el unico preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eccema piloso, alopecia sebbrea (caída grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Cefiro de Oriente-Lillo certifi can y justifican sus prodigiosos resultados.

AVISO IMPORTANTE. 5.000 PESETAS Se darán al que prabe y justifique que existe en el mundo un producto que de mejores resultados que el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO.

No más Hernias (quebraduras) ni deformidades de huesos. El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid Mendizabal, 8, duplicado, recibirá en LOJA los días 25 y 26 de Noviembre en la fonda de Eladio González y en GRANADA los días 27 y 28 en el hotel Victoria de 10 a 6, a todos los que padecan Hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas o pies y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando. Se advierte al público, que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros Ortopédicos y Gabinetes Mecanoterápicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan a la altura de los de Londres, Paris y New York.

Francisco Diaz Serrano MESONES 80 GRANADA. Gran taller de Pelotería y Platería.—Todas las mejores marcas en relojería.—Se compra plata y oro. Academia de solfeo y violín. Enseñanza completa con arreglo al plan de estudios del Conservatorio de Madrid por un exámen de dicho centro. Honorarios: Solfeo, 750; Violín, 10; guitarra, 10. Se gestiona la matrícula de los alumnos en el Conservatorio. Para más detalles, Gálvez, Vía de la estación de ferrocarril, de una a dos de la tarde.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. Todos los libros se venden a 70 céntimos cada uno. El cocinero de las familias. 1.500 secretos para el hogar. Los secretos de la prestidigitación. Arte de llegar a viejo. EL DEFENSOR. PRECIOS EXCELENTES. Casi de balde. Todos los libros se venden a 70 céntimos cada uno. El cocinero de las familias. 1.500 secretos para el hogar. Los secretos de la prestidigitación. Arte de llegar a viejo. EL DEFENSOR. PRECIOS EXCELENTES. Casi de balde.

Colocación. UNA SEÑORA de impecable reputación, desea encontrar un secretario o caballero solo que servir como vice de gobernador. Dará razón Solares, núm. 1, de once de la mañana a once de la tarde.

Se HACE ALMONEDA POR el Banco de San José, núm. 2, de calle de Castro. Se HACE ALMONEDA POR el Banco de San José, núm. 2, de calle de Castro.

ORINA. Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, desde frentes piedras estrecheces, orín turbio, con pusos o sangre. Los infalibles Sales Koch, son el consorcio de los pacientes. Frasco, 7 ptas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateo S., Alcalá, 41, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 80.

González Perales. Farmacia de San Gil—Granada. ESTERILIDAD. Es simple en las dismenorreas, menstruaciones difíciles o dolorosas, en las amenorreas o falta de período menstrual, en los retardos del útero, en exceso de las reglas, en los catarralos y en todos los trastornos de la matriz en que pretendamos el dolor. Frasco con instrucción y caja, 6 pesetas. Píldoras anti-gripales.—De gran eficacia en las gripales y cefaleas del estómago, en las dismenorreas, representadas por náuseas, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, diarrea, etc.—Caja con 24 dosis, 3 pesetas. Sambrereria de Francisco TRABADO. Sombreros y gorras de toda clase a precios baratísimos. Gran variedad en guantes para invierno y sombreros bellos para la primavera etc.—Calle de San Jerónimo, 30. Zacatín, 30. Luis Gomez Martín SASTRE. Estantes, 29, y San Jerónimo, 4. Profundidad, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.